

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50-03				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN						VERSIÓN: 3				
							PÁGINA: 1 DE 1				
							FECHA: 21/01/2025				
ÁREA Y/O SERVICIO: SERVICIOS HOSPITALARIOS						UNIDAD:		SIMON BOLIVAR			
No. DE CONTRATO: 0317-2024				PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDREA SANDOVAL CASTRO						1	01	2025	31	1	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MILTON DAVID HERRERA RAMÍREZ				DOCUMENTO: 1136880270							
OBJETO DEL CONTRATO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIDEO ELECTROENCEFALOGRAFÍA											
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 19 %											
OBLIGACIONES ESPECIFICAS						ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.						Realización de estudios de video electroencefalografia en unidad de cuidado intensivo neonatal y unidad de pediatría. Con tiempos de lectura oportuna con entrega en 24 horas después de finalización del estudio.					
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.						Realizar una atención humanizada, explicar a los pacientes en que consiste el estudio, utilizando todas las medidas de seguridad pertinentes establecidas por la institución. De acuerdo a las actividades establecidas.					
3. Se realiza la lectura de estudios de electroencefalografia de los pacientes:						1141336463,Melo de la Barrera Jesus David 1141127456,Quintero Marin Juan Jose 1019165725,Ariza Macias Maria Jose 1025334715,Ripol Perez Emmanuel David 1028944792,Daza Rodriguez Juan Felipe 1048335930,Robres Escocia Marlon Javier 1020772833,Ochoa Delgado Mariana 24127411251678,Rivero Hidalgo H de Joellys Alejandra 24124711250876,Hernandez Gonzalez H de Delis Daniela 7531713,Sarmiento Garcia Xavier Enrique 1020853857,Villasmil Garcia Lihan Jesus 1233702990,Cabeza Lozano Dannia Lucia 1014240416,Diaz orjuela Isabel Sofia 1023014745,Leyton Uriza Anyoli Selena 1028410832,Vasquez Quilarque Dilan Gabriel 1233703385,Lopez Infante Thiago Emmanuel 25011010008395,Bracho Ortega Hijo De Reujenis Del Carmen 1014878044,Vila Gomez Miguel Angel 1031858554,Gomez Rivero Jeiver					
4.											
5.											
6.											
7.											
OBSERVACIONES:											
TOTAL A PAGAR (Número y letras): 11.400.000 M/CTE (\$) Once millones cuatrocientos mil M/CTE											
 MILTON DAVID HERRERA RAMÍREZ: CC: 1136880270						Fecha : 21/Enero/2025 Firma de recibido supervisor: 					
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.											